



DOS NUMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instrucción.

PRECIOS.

MADRID.

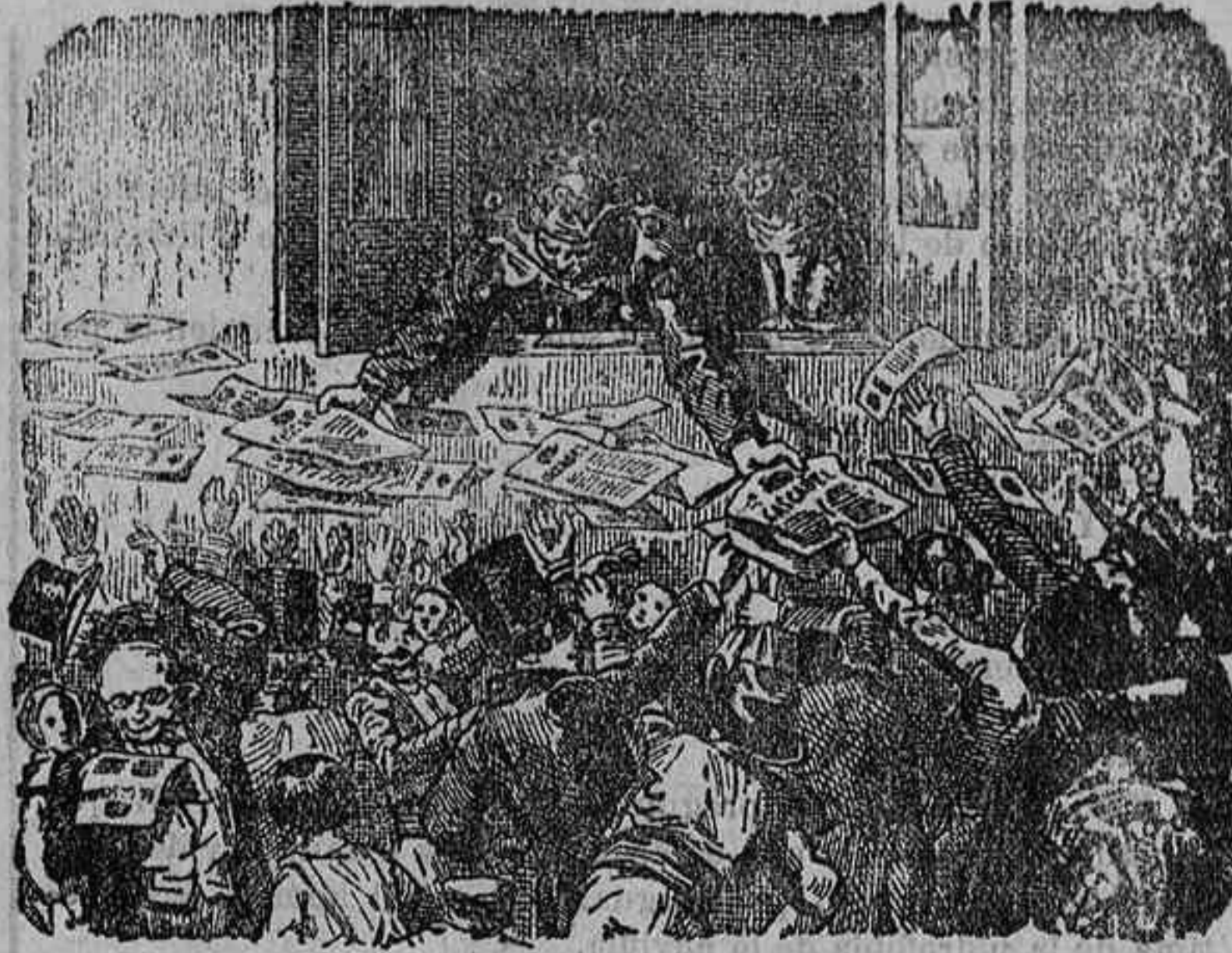
Tres meses. 9 rs.
Seis id. 16 »
Un año. 30 »

PROVINCIAS.

Tres meses. 10 rs.
Seis id. 18 »
Un año. 35 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALO A LOS SUSCRIBIDOS.

Literatura, ciencias y artes.

FRANCIA.

ESPAÑA.

Tres meses. 10 rs.
Seis id. 18 »
Un año. 35 »

AMERICA.

Seis meses. 18 rs.
Un año. 35 »

REPARTO.

Seis meses. 18 rs.
Un año. 35 »

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

EL CASCABEL.

DIRECTOR Y EDITOR, D. C. FRONTEIRA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR, D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de pensarse al gato. Lo que fuere será.

COSAS DEL DIA.

Nada, no hay nada.

Aquí nunca hay nada, es decir, siempre hay lo mismo.

De manera que como no vengan Vds. á contarme algo, yo no sé qué les cuente á Vds. que Vds. no sepan ya.

La política, cerradas las Cortes, ha entrado en un apacible y deleitoso período de calma.

El Gobierno no está ocioso, sin embargo, según nos dijo el ministerialísimo periódico *La España*, y en vez de aspirar indolente el olor de las flores propias de la estación, se ocupará en resolver cuestiones importantes, para darnos ópinos frutos de su actividad.

Esto de las flores y los frutos es cosa de *La España*, en cuyo carácter se ha verificado un cambio notable. Siempre la hemos conocido grave, sesuda, severa, y ahora la vemos chancera, dada á los cuentecillos de cierto color, y á los artículos humorísticos. Se conoce que le va bien.

A nosotros nos sucede lo contrario; antes éramos festivos, alegres, aficionados á decir alguna que otra claridad, así como en tono de broma, y ahora estamos serios, de mal humor, salimos á paseo y no sabemos ir á otro que al de los Melancólicos; queremos ir á algun espectáculo y nos vamos derechos al Museo antropológico de la calle de Alcalá, á considerar lo que somos, contemplando la piel curtida de un caballero, que allí se manifiesta.

¡Qué ageno estaría, cuando corria por el mundo, el caballero curtido, de que su piel había de ser objeto de curiosidad para los desocupados madrileños en el año de 1868!

Pensando en estas cosas, se le ponen á uno los pelos de punta, y le arman los mas tristes pensamientos.

Si llegase á introducirse en algun país la costumbre de conservar curtidas las pieles de las personas de nuestra mayor estimación y respeto, día llegaría en que el nieto tuviera en invierno sobre la cama la piel curtida de su abuelo, y alguna dama del buen tono llevaría en la carretela á su primer esposo, curtido con todas las reglas del arte, para que le abrigara los pies.

Apartemos de la imaginación estas lúgubres ideas, pero antes consignemos que *El Siglo Médico* daba hace días minuciosos detalles de los efectos causados por los tiros de un fusil Chassepot en el cuerpo de un difunto, procedente del Hospital general, donde se hizo el experimento.

Hay ciertos progresos que le dejan á uno pegado á la pared, y aunque sean progresos, hay que exclamar:

—¡Jesus! ¡qué atrocidad!

La Epoca y *La España* aconsejan á las personas pudientes que este año, fatal para las clases pobres y trabajadoras, no abandonen en el verano á España, prefiriendo los puertos de mar franceses, como viene siendo censurable costumbre.

En verdad que si los que tienen mucho se van este verano á dar ganancia al extranjero, cuando sus compatriotas se hallan en apurada situación, no

darán ejemplo de patriotismo; pero si no fuésemos en general tan indolentes como somos, los puertos de mar españoles y los pueblecitos de las costas ofrecerían comodidades al viajero, y este, ni ahora ni otros años querría pasar la frontera, seguro de que en su país había de hallar lo que encuentra en el extranjero, donde se conoce el modo de hacer negocio, y se trabaja y se aguja el ingenio para que el extranjero se deje muy á gusto los cuartos.

Los pueblos inme liatos á Bilbao, los próximos á la frontera francesa en Guipúzcoa, los de Galicia y Asturias se verían favorecidos por grandísima concurrencia todos los años si hubiera empresas y autoridades que se propusieran hacer lo que los franceses han hecho en poblaciones de peores condiciones topográficas y climatológicas que nuestros pueblos.

¿Qué sucede en España? Los establecimientos de baños medicinales suelen estar concurridos por los enfermos que no tienen otro remedio, pero las personas que no necesitan aguas minerales, sino simplemente baños de mar, prefieren irse al extranjero.

Para que se vea cuánto influye la idea de hallar comodidades, lujo, diversiones, etc., etc., basta decir que hay muchos enfermos que prefieren Aguas Buenas á Panticosa, siendo así que está demostrado que las aguas de Panticosa son buenas, y que las buenas de Aguas Buenas no producen los sorprendentes efectos de las de aquellas salvajes montañas, riqueza inmensa de la pobre provincia de Huesca.

Los españoles tenemos la ridícula manía de que lo extranjero es mejor, aunque sea peor, y para curarnos de esta sándia creencia, no habrá mas remedio que presentarnos las cosas de España con la decoración y el aparato que presentan los extranjeros las suyas, mas conocedores de nosotros que nosotros mismos, y mas industrioses y aficionados al negocio.

La bonita ciudad de San Sebastian viene hace años mereciendo la preferencia del público amigo del remejo, y es porque San Sebastian entiende sus intereses, procura sacar partido de sus inmejorables condiciones naturales, haciendo de una poblacion que era triste y estrecha, una ciudad elegante, ancha, cómoda, alegre, sana y pintoresca.

Imiten ese ejemplo los pueblos que tienen condiciones análogas, y cada año será menor la emigración al extranjero en los meses de verano.

En una de las posesiones que tiene el Sr. Salamanca en los Carabancheles, se verificó la otra noche un robo misterioso, y que recuerda los atentados de aquellos tiempos remotos en que no había el menor guardia rural.

Dícese que los ladrones eran catorce, que iban á caballo, que robaron lo que pudieron y destrozaron lo que no pudieron llevarse, que ataron á los guardas, amenazándoles de muerte, y que cuando les pareció oportuno se fueron con el robo y con sus caballos.

¿Y dónde demonios se metieron esos catorce caballos y catorce hombres?

En Carabanchel Alto me dijeron el otro día que se habían notado en la puerta de la iglesia, ciertas señales de violencia, que hacen creer en un conato de robo.

De manera que por las inmediateces de Madrid debe haber una partida que la autoridad debe recomendar á la Guardia rural y á la civil.

Aunque tampoco falta en Madrid quien tenga el feo vicio de robar.

Digalo el que, suponiendo que haya sido uno solo, ha robado de una cómoda del duque de Abrantes 80,000 reales.

Yo me atrevo á suplicar á los ladrones que hagan el favor de no robar, porque si ahora que no tenemos mucho que se diga, nos lo vienen á quitar, nos harán un flaco servicio.

La autoridad toma enérgicas medidas para descubrir á los autores de esos robos; no hay duda que, descubriéndolos, se evitarán otros atentados. Por supuesto que los robos no se pueden atribuir á la falta de trabajo y á la miseria, porque los que roban no son los que desean y no encuentran trabajo, sino los que no quieren trabajar. El hombre trabajador, que no tiene qué comer, pide limosna, ó se muere de hambre, pero no vá á asaltar casas de campo, ni á descerrajar puertas y cómodas.

Un hombre honrado, si está muy hambriento, podrá robar una libreta, pero no irá á robar alhajas, ni obligaciones de ferro-carriles, ni láminas de consolidación. Los que dan estos golpes gustan de que los demás trabajen y tengan mucho que ellos se puedan llevar.

Me alegro de no ser ministro de Hacienda.

Autorizado como está el gobierno para plantear el crédito territorial, ha resuelto oír las opiniones de las personas inteligentes.

Y con este motivo cada ciudadano español se ha entretenido en escribir su proyecto, y con el Banco territorial, como si dijéramos, en el bolsillo, se vá cualquier caballero particular á someter su proyecto al elevado criterio del ministro de Hacienda.

Cada cual verá la cosa á su manera, y no faltarán desatinos en alguno de los proyectos.

Pues añadan Vds. á los proyectos de mis compatriotas, los de los señoritos de extranjería que vendrán con su Banco territorial en el saco de noche, seguros de que van á hacer nuestra felicidad y la suya.

Por mi parte deseo al ministro el mejor acierto en este del Banco territorial, y que entre tantos proyectos tenga el tino de tomar lo mejor de cada uno, para que su planteamiento sea beneficioso, como esperarán los que han votado la autorización.

Pero yo me alegro de no ser ministro de Hacienda.

Los diputados castellanos, entre ellos el señor Moyano, que tanta gloria ha alcanzado en la terminada legislatura, y en quien debemos cifrar legítimas esperanzas, hace grandes esfuerzos para aliviar en lo posible la suerte de los pueblos de Castilla, gestionando eficazmente cerca del Gobierno, para salvar de la miseria á aquellos infelices labradores.

Los señores Moyano, Rodriguez (D. Braulio), Reina y los demás diputados por las provincias que mas sufren, merecen por su patriotismo los mayores elogios, y yo me complazco muy mucho en hacer público su nobilísimo proceder.

CARTA

de una señora francesa á otra española, residente en Paris.

Madrid, 30 de Mayo de 1863.

Mi querida amiga: Segun te ofreci en nuestra despedida, voy á darte noticia, con la franqueza é imparcialidad que me distinguen...

No cegándote el amor propio cuando censures sus cosas, ni la vanidad cuando las ensalce, me parece que mis observaciones te servirán de algun aprovechamiento...

Te confieso en verdad, que á pesar de haber viajado por las cinco partes de la tierra, ni en la de los valles del Hedjaz, ni en las de las cuencas del Nilo...

¡Qué cielo! ¡Qué vejetacion! ¡Qué paisaje! Solamente el que presenta la Sierra de Granada, coronada de nieves y alfombrada de flores, es incomparable, indescriptible...

Y paso por alto los valles de Guipúzcoa, las montañas de Cataluña y los bosques de Estremadura, las llanuras de Castilla y los verjeles de Valencia...

Los españoles me han parecido como en ninguna otra parte del mundo, sóbrios, valientes, caballeros é indeciblemente galantes con las damas...

Apenas ha cumplido quince años el muchacho mas pobre de los Estados-Unidos, comienza á preocuparse con la idea de su porvenir; y economizando, trabajando con fe á todas horas...

Segun me han dicho, la primera palabra que aprendia á pronunciar aquí antiguamente un niño era la de *fratier*; en la actualidad es la de *empleado*.

A trueque de serlo, de cien españoles los noventa se envilecen y prostituyen.

Pareciame que á lo menos la juventud seria depositaria de los nobles y dignos sentimientos, propios de su edad; y me he convencido de mi error al ver infinidad de seres, agostados en flor, cuya voluntad no reconocia otro móvil que el de la escuela utilitaria...

¡Oh! El tipo del español austero, desinteresado, dispuesto siempre á sacrificarse en aras de su patria, puede decirse que ha pasado á la historia; y ha ocupado su vacante el del hombre egoísta...

Ahora bien: con tales antecedentes, y otros que no enumero, no me maravilla que España, á pesar del inmenso talento de sus hijos, haya permanecido y permanezca estacionada...

Y cómo ha de florecer, en particular el literario, cuando se dedican á cultivarle, salvas honrosas excepciones, hombres sin otra fe que la del dinero, ó incautos imberbes, sin inventiva ni instruccion...

¡Qué diferencia de esta época á aquella en que, como confiesa el mismo Voltaire, la influencia de la literatura de los españoles, predominaba en toda Europa á la vez que su política!

Escapósele decir al célebre filósofo, que dió á conocer á los hijos de S. Luis el talento de Guillermo Shakespeare, que ningún autor español habia imitado á otro alguno francés...

Aunque abunda bastante este tipo de traductores y arregladores á la moderna, no tanto por fortuna como otro, verdadero cáncer de tu patria.

Tú le conoces de seguro; te habrás visto precisado á oírle en las reuniones, en los cafés, en los paseos, en los teatros, en to-

das partes; y sus palabras te habrán inspirado como á mi repugnancia, porque es su lengua semejante á la de la víbora, que todo lo muerde y emponzoña.

—¿Qué le parece á V. el poeta X? pregunté ayer mismo á un individuo de la mencionada familia, á quien tuve el disgusto de encontrar en la calle.

—Un estúpido, me contestó en son de desden, escupiendo por el colmillo.

- ¿Y el general N?
-Un cobarde.
-¿Y el banquero G?
-Un estafador.
-¿Y el novelista Z?
-Un mentecato.
-¿Y el orador J?
-Un miserable.

Y no quise continuar preguntándole, porque comprendí que aquel hombre padecía una enfermedad muy comun por desgracia en esta tierra, ó lo que es igual, que aquel hombre era víctima de la hidrofobia de la envidia.

¡Pobre España! ¡Si hoy volviera á llamar á tus puertas otro Cristobal Colon para regalarte un Nuevo Mundo, encadenarias sus piés como encadenaste los del primero!

No estrañes, querida amiga, mis lamentaciones. En tu justamente adorada España, veo á una nacion digna de mejor suerte, y cuantos obstáculos se oponen á su engrandecimiento me desagradan y contristan.

Como me contrista y desagrada el desmedido frenesí que he observado aquí por las cosas del extranjero.

Tus paisanos comen, beben, visten, andan, piensan, escriben y hasta hablan á la francesa.

Sin ir mas lejos, hará unas cuantas noches fui convidada al teatro de la Zarzuela, y desde mi butaca estuve escuchando en un paleo una conversacion en francés entre dos jóvenes, pertenecientes al parecer á una clase distinguida...

Y, francamente, me indigné de oírles.

Porque la que dió á Roma consules, emperadores, literatos y sabios por docenas, los dos Cornelios Balbos, Traiano, Adriano, Marco Aurelio, Teodosio, Séneca, Lucano, Marcial, Columela, Floro y Quintiliano; la que alimentó en su regazo á Rodrigo de Vivar, el caballero de los caballeros, á Sebastian Eleano el primero que dió la vuelta al globo, á Luis Vives, Servet y el Brocense, los grandes pensadores del Renacimiento, á Juan de Padilla el mártir que antes que ningun otro regó con su sangre el arbol de la libertad...

Para levantarse del estado de postracion en que gime, solo ha menester de raudales de luz que iluminen sus antros, de hijos dignos que en lugar de menospreciarla se esfuerzen de obra y de palabra por exaltarla en todas partes, de hombres desinteresados que en vez de conducirla al caos procuren mostrarla el buen camino.

Hora es ya de que España torne á ser una gran nacion. Hora es ya de que España vuelva á ser española.

Adios, mi inolvidable amiga.—Tuya siempre;

Madame Verité,

y á nombre de dicha señora.

ADON DE PAZ.

TODO EL MUNDO.

CANTAZO PRIMERO.

MARCOS.—ENTRA EN MADRID MARCOS.—ADMIRACION QUE LE CAUSA VER EL RIO MANZANAR.—LA POSADA DEL MIRLO.

(Continuacion.)

Era el nuevo marido, segun ella decia, un caballero, pero, celoso, y receloso y fiero mas que el bárbaro Otelo, —y cada dia armaba con la esposa una pendencia sobre si esta salia ó no salia y sobre si miraba ó no miraba y aunque en ello se hacia violencia, como que la adoraba, prescindir no podia de igualarse con esos hombres malos que dan á sus mujeres muchos palos.

Siendo celos la causa de este esceso disculpaba la Petra á su pariente, y ¡oh cosa sorprendente! al verle en un acceso de celos implacables, su amor propio satisfecho sentia aquella esposa, inocente paloma cariñosa, que, demasiado buena, á cada garrotazo que le daba el esposo enfurecido con su potente brazo, decia para si de orgullo llena: «¡Jesús! ¡cuánto me quiere mi marido!» Una noche, ¡qué horror! estaba Petra tranquila y descuidada en la cocina pelando una gallina,

encargo de un señor demandadero, huesped en su posada, que á la corte seis dias antes vino á cobrar un dinero de las monjitas de Vitigudino, y debiendo salir al ser de dia, algo quiso llevar para el camino. Era el demandadero muy beato, y cualquiera pensara que no habia roto en toda su vida, el pobre, un plato. Mas el diablo tentóle aquella noche, y entrando en la cocina, donde Petra se hallaba pelando la gallina, intentó el muy truan pelar la pava, y el beato y la bella posadera comenzaron á hablar de esta manera:

—Quisiera yo ser gallina para que usted me pelara, y me cogiera en sus manos y me tuviera en su falda.
—¡Vaya! señor D. Benito.
—¡Ay, Petral es usted muy guapa.
—¿Le gustó á usted?...

—Y remucho.
—Pus malegro, y tantas gracias.
—¿Qué mano!

—¡Quietas las manos.
—¿Qué tiene usted en la cara?... ¿es una mancha?

—Un lunar.
—No tiene usted mala mancha!

—Veinte años, hace lo menos que busco yo una muchacha que tenga esa boca rica y esas manitas tan blancas y esos ojos picarones capaces de que una estatua de piedra se encienda al verlos como si fuera una fragua, y ese cuerpo que pareciera...

—¡Vaya! ¡Don Benito! ¡vaya! si se dá usted á la bebida...

—Vá á pasarle una desgracia...
—Yo tanto tiempo buscando lo que jamás encontraba...

—y ahora que en Madrid encuentro lo que me hace tanta falta...
—¿De veras?...

—¡Jesús! ¡qué mano! ¡y qué suave!...

—¡Caramba!
—A ver si le cruzó á usted con la gallina la cara.

—Pégume usted doña Petra...
—¡Ay! Petra, es usted muy guapa.
—¿Que lástima que esté usted así... tan mal empleada, porque tiene usted un marido que es mas bruto...

—¡Vaya! ¡vaya! Ya se peló la gallina.

—ahora voy á chamuscarla, A ver si me dá usted un for foro; aquí hay papel...

—No hace falta, póngamela usted en el pecho que aquí tengo yo una llama...

—No, que puedo chamuscarme yo tambien.

—¡Viva la gracia! tiene mas sal ese cuerpo que las salinas de España, y yo le aseguro á usted que para decomisarla...

—quisi era yo ser un dia el Director de Estancadas.

—Que va á venir mi marido... y le dará mucha rabia ver un hombre en la cocina.

—Pues escóndame usted.
—¡Vaya!

—Luego se irá á la taberna de enfrente con la guitarra, y hablaremos mientras...

—¡Toma!

—no tenemos que hablar nada. Que me pague usted la cuenta, como se va usted mañana...

—¿Cuánto debo?
—Cinco duros.

—Eso es muy poco.
—¡Caramba!

—Pues me da usted eso, y luego dos ó tres onzas, y puta.

Entró el marido en esto, y encontrando al huesped con su esposa conversando, cogióle por el cuello, y con donaire, lo levantó en el aire, y despues de soltarle, con tal tino le pegó un puntapié, que de estampia el de Vitigudino salió de la cocina... y otro dia, contare lo que luego sobrevino.

C. FRONTAURA.

LA LOCURA DE UN CUERDO.

Cuento desgraciado, pero gracioso, si Dios quiere.

(Conclusión.)

Y el sensato loco se crispó como un gimnasta, rechinando los dientes como un epiléptico.

Luego cayó desplomado en su camastro. Después cerró los ojos como para no ver cosa de este picaresco mundo.

Y finalmente, se durmió. Pero aun en sueños siguió viendo el mundo picaresco, por lo cual hubo de seguir tambaleándose con la misma cordura, por supuesto.

Soñó que había realizado su gran desideratum; no el del Oro y el Moro, que este pertenecía ya al licenciado, sino su gustito; que se había puesto cuerdo, y luego otra vez loco, ó lo que es lo mismo, que le había dado alcance al licenciado, mas los quince ó veinte palos prometidos.

Y así delirando unas veces, y otras también, le fué pasando el tiempo en su jaula sin que médicos, ni jueces, ni predicadores descalzos le hicieran creer que estaba loco, segun había prometido.

—Hombre, por Dios y su Madre, solía decir cuerda y hasta de votamente al loquero, hágame V. el favor de decirme en caridad, cómo diablos estoy yo.

—Sin novedad, contestaba el loquero.

—Es decir que estoy bueno.

—Malb estás.

—Ciertamente, como que no me da el aire ni aun la luz, aunque si el látigo, pero mi maldad, que no es por cierto mía, sino de todo el mundo, incluso V., ¿es por desgracia locura?

El loquero le soltaba un latigazo, ó dos ó tres, segun le parecia conveniente al órden de la casa, y entonces si que presentaba el cuerdo todos los síntomas de loco.

El licenciado, que en la incapacidad mental de su cliente, tenía ya sobre él (y sobre sus bienes por supuesto) mas patria potestad, no lo abandonaba ni mucho menos, que mas solícito ahora atendía á su frugal subsistencia, y aun hubo de llevar su heroísmo personal alguna que otra vez hasta la misma jaula, bien que conservándose siempre á una respetuosa distancia.

—Señor licenciado; ¡mal haya V. y su arrastrada jurisprudencia! gritaba entonces el cuerdo, poniéndose verdaderamente loco; V. es quien me ha subido á la cumbre del Olimpo, haciéndome caer en la trampa de su gran desideratum, título del Oro y del Moro que V. al fin me ha usurpado. Gracias, guardador mio, ¡guárdeme Dios mejor! Pero guárdese V. de que yo le eche las uñas, porque he de clavárselas hasta el corazón. Ahora bien, señor licenciado, hágame V. el gustito de arrimarse á esta su jaula.

No hay para qué decir que el bueno del licenciado se retiraba mas, y aun del todo hubo de retirarse, bien que encargando al loquero que no castigara mucho á su cliente y que no le escasearan mucho tampoco lo que necesitara.

Después de un año de locura, el loco, que estaba en sus trece y aun catorce de su cabal juicio, creyó y con razon que era ya por demás pesada aquella broma, y hubo de escribir al fin un memorial, que alguien llevó á su destino por señas de un cigarro, única moneda que se encontró en el bolsillo el heredero universal del rico Anton de las Viñas.

Hé aquí el documento:

«Señor juez de primera instancia:

«Don Juan de las Viñas, loco cuerdo, ante V. S. con el mayor respeto digo: que hace ya mas de un año que estoy aquí recluido sin aire para respirar, sin luz para abrir los ojos, sin amistad ni compañía para consolar el corazón, seco ya por el sufrimiento. Sin embargo, no me quejo á V. sino á Dios: el hombre, aunque sea juez, no ve mas que la esterilidad de las cosas, y solo en el fondo de ellas, casi siempre oscuro y tenebroso, es donde está la verdad.

Yo estoy cuerdo, señor juez; pero no pretendo imponer este juicio á la conciencia, ni menos á la autoridad de Vd., solo deseo que se me reconozca facultativamente para someterme con resignación á este dictamen, sea cualquiera. Justicia es, señor mio; y si la obligación de un juez íntegro es administrarla imparcialmente,

A V. S. suplico se sirva proveerlo así, y su justicia será para mí un favor que le agradeceré mientras viva.

Juan de las Viñas.»

El juez descalabrado leyó hasta tres veces tan sensato memorial, y hubo de exclamar dándose una palmada en la frente:

«¿Es posible que un loco escriba tan cuerdamente? Bueno sería que no hubiera estado loco. Pero, ¿y la locura de marras? Toma! entonces estaría loco y ya puede muy bien haberse puesto cuerdo, que un loco no tiene obligación de estarlo siempre. Sin embargo, es cuestion peliaguda y no me atrevo á proveer su libertad. Pero si él no pide está tampoco; el loco solamente pide y con la mayor cordura, que se le reconozca facultativamente; Pues como se pide.

Y así lo proveyó incontinenti al margen del memorial, que un alguacil llevó sin demora á casa del médico á palos.

VIII.

PROSIGUEN LAS COSAS QUE HA DE VER EL CURIOSO LECTOR EN ESTE OTRO CAPÍTULO, PERO EN LA MISMA JAULA.

El doctor leyó á su vez el memorial, y hubo de decir casi lo mismo que el juez, pues así dijo:

—Este loco está cuerdo al parecer; pero no hay que fiarse. Hay locos que tienen momentos lúcidos, así como así, cuerdos hay que tienen momentos de locura. De cualquier modo, nada puede asegurarse sin una escrupulosa observación.

Después leyó el decreto judicial en que se le mandaba este reconocimiento.

—Bien, dijo; lo reconoceré. Pero no ahora, añadió tentándose

una cicatriz occipital de instrumento contundente; mañana, ó pasado, ó el otro.

Y olvidó la instancia y aun el decreto judicial. Cuando el doctor se acordó de Juan, ó mejor dicho, del juez, había pasado ya semana y media.

—Vamos allá, se dijo entonces.

—Sino que yendo, hubo de acordarse de otra cosa, sin duda mas preferente, y lo dejó para luego.

Por fin llegó la hora de esta visita.

—Dios te guarde, Juanico, oyó decir el enjaulado cuerdo en su ventana.

—¿Quién es? preguntó acudiendo á ella.

—No me conoces? preguntó á su vez el médico, retirándose prudentemente hasta quedar fuera de alcance.

—Es tan escasa aquí la luz, que no veo mas que un bulto. Pero si V. se sirva nombrarse, tendré el honor de cumplimentarle como su mas atento y seguro servidor que su mano besa. Juan de las Viñas.

El doctor frunció las cejas oyendo este finísimo cumplimiento epistolar.

—Soy, dijo luego, el doctor Aguado.

—¡Ah, ya! exclamó el cuerdo con cierta satisfacción. ¡Con que es V. el doctor!

—El que curó á tu padre tantas veces.

—Menos la última, doctor, que aquella lo mató Vd.

El doctor volvió á fruncir las cejas.

—Y ¿á qué diablos viene V. por aquí?

—Hombre, á tener el gusto de verte.

—Muchas gracias. Yo tambien tengo el gusto de ver á un doctor tan honorable, sino que nos quedamos los dos sin ese gusto por la sencilla razon de estar á oscuras. Verdad es que usted no pierde nada en ello; pero ha de saber V. que yo menos.

—Ningun motivo te he dado yo, Juanico, para esa malquerencia.

—Ninguno, ¿eh? Castigueme Dios, si no es V. cómplice de mi locura, aunque gracias á Dios estoy en mi cabal juicio.

El doctor volvió á fruncir otra vez las cejas.

—Yo me alegro mucho, dijo después, y así lo declararé facultativamente.

—¿Declarará V. que es cómplice de mi locura?

—No hombre, sino que ya, gracias á Dios, estás en tu cabal juicio.

—Sin embargo, crea V. amigo doctor, que lo perdería sin cosa de pesar, por el gusto de asentar á V. otros diez ó doce palos.

—Gacías, hombre.

—No hay por qué darlas; cada uno tiene su modo de matar pulgas, y al fin y al cabo, menos malo es matar insectos, que no hombres como los médicos á palos y apaleados.

—Sigue malo, dijo para sí el doctor.

—Pero, ¿á qué diablos viene V. por aquí? preguntó otra vez Juan de las Viñas.

—Hombre, ya te lo he dicho.

—¡Cá! V. viene á alguna cosa mala.

—Respeto mis canas, Juanico.

—Ya sabe V. bien que las respeto; pero como V. ha de ser cómplice del gran desideratum...

—¿Qué desideratum es ese?

—El del Oro y el Moro.

—No entiendo.

—Yo sí;... no digo mas. Pero, ¿á que acierto quien lo manda usted aquí?

—¡Toma! el juez, de cuya autoridad has solicitado tú mismo un reconocimiento.

—¡Ah! ya lo había olvidado, y con razon, porque hace un siglo ya que demandé esa justicia. Y dígame V. sin engañarme, doctor, ¿es V. el que ha de reconocerme?

—Su merced lo ha decretado así al pie de tu misma carta.

—¡Malo! me he puesto, exclamó el bueno de Juan con gran despecho.

Después preguntó:

—Y, ¿por qué te has puesto malo?

—Muy sencillo; porque V., que es un médico á palos y aun apaleado, ha de declarar necesariamente que estoy loco de remate.

—Yo declararé solemnemente lo que me dicte mi conciencia.

—Bien, pero su conciencia le dictará eso, yo se lo juro por la diosa del Olimpo, que es lo que mas amo yo desde que estoy loco ó cuerdo, porque ya no sé yo cómo diablos estoy.

Y no se engañó por cierto el infeliz, porque la conciencia del doctor le dictó una declaracion en que á vueltas de una bárbara terminología venia á decir en castellano que Juan de las Viñas estaba loco de remate, si bien tenia algunos momentos lúcidos.

En virtud de esta declaracion tan autorizada y fehaciente, el juez olvidó al pobre Juan.

Pero al año siguiente el pobre Juan se volvió á acordar del juez, y le dirigió otro memorial; sino que exasperado ahora mas por la injusticia, hubo de escribir *sans facon*, es decir sin pararse en formas.

Hé aquí este otro documento:

«Sr. Juez de primera instancia.

Muy Sr. mio: esto pasa ya de castaño oscuro, y yo estoy ya harto de oscuridad, aunque no de castañas, que estas golosinas no las hay por aquí; lo que si hay es cañamones, semilla de que sale el cañamo, hilaza de que sale el látigo; pero ni con eso conseguirán Vds. que yo esté loco, porque no me da la gana de perder mi cabal juicio.

Quiero conceder que soñara con la duquesa del Olimpo, condesa y vizcondesa del Oro y del Moro. Si esto es una locura de atar cómo no está loco y atado tambien el licenciado Utroque ¡mal haya él y toda su jurídica ralea! como inspirador de este ensueño? ¿Dónde está la justicia, ni qué jurisdiccion es la de V. que no alcanza mas allá de sus narices?

Por lo que expongo y dejo de exponer, á V. respetuosamente, suplico tenga á bien decretar mi cabal juicio, aunque me condene en las costas, que pido y juro,

Juan de las Viñas.»

El juez no leyó mas que una vez este otro memorial ó lo que sea, y puso al margen: *Visto*; que fué lo mismo que decretar la cabal locura del que estaba efectivamente cuerdo.

Con esto quedó olvidado otra vez el pobre Juan, y ahora, por dos años, once meses, tres semanas y seis días, en los que como antes, sea dicho en honor del licenciado, este buen señor, como guardador, ya perpétuo, lo visitó varias veces, encargando siempre al loquero no se descuidara nunca en dar á su amado pupulo todo lo que necesitara.

El loquero, dicho sea de paso, comenzaba siempre por darle algunos latigazos que en su conciencia era lo primero que necesitaba el loco.

El loco hubo de hacerse presente por tercera vez; pero con ya tanta exasperacion y furia tanta, que se creyó procedente vestirle de limpio, aunque con una sola prenda, con camisa.

Verdad es que ya en este último memorial confesaba él mismo que estaba loco, porque no era lógico estar cuerdo en este picaresco mundo, enviando á la jurisprudencia, incluso el licenciado y el juez, á la gran porra, dicho sea con perdon.

De este modo pasó por loco el cuerdo, todos los dias de su malhadada vida, ó á lo menos los dias de la vida de su curador *ad bona*, el cual administró la pingüe herencia de Juan de las Viñas, que era su gran desideratum y la aplicacion de la olimpica locura del Oro y del Moro.

Muerto el licenciado no se volvió á saber de Juan de las Viñas; quizás siguiera loco hasta las calendas griegas, bajo la curaduría de otro licenciado y cura de otro médico á palos, ó acaso se muriera tambien, de pena sin duda, no por haber perdido á la duquesa, sino á su solícito y jurisprudente guardador.

Queda una palabra para coronar la obra:

FIN.

CASCABELES.

¿A dónde ha ido el paquete de números para la venta que enviamos el viernes de la semana pasada á Sevilla?

¿Y dónde fué el que enviamos á Zamora que ha llegado tres ó cuatro dias después?

¿Y el de Salamanca?...

Esto es insufrible, insufrible, insufrible, pero no hay mas remedio que sufrirlo.

En la Haya ha ocurrido querer dimitir los ministros, y no poder ser admitida su dimision por no haber quien los pueda reemplazar.

¡Jesus! aqui nunca sucederá eso. Para cada cartera hay lo menos 20.000 hombres politicos que se creen con derecho á ella.

Aqui podrá faltar de todo, pero hombres que quieran ser ministros, los hay en gran abundancia.

Leo con asombro en el *Diario*: «Por ausentarse su dueño de esta corte, se cede un establecimiento de niños...»

¡Aprieta, manco!...

Los neos andan escandalizados por un artículo del Sr. Lorenzana, notabilísimo como todos los suyos, en el que trata de materias religiosas.

Y vean Vds. si los neos son á veces desgraciados; el artículo ha sido aprobado por la censura eclesiástica para su publicacion.

Pero los neos, que tanto protestan de su respeto á las autoridades eclesiásticas, no tienen tal respeto en cuanto ven que no se sigue el camino que ellos quieren.

Hemos leído en los periódicos que al señor Botella se le va á dar una direccion.

Mucho celebros este fausto acontecimiento que llenará de jubilo al país.

EL CASCABEL.

El portador de este vale obtendrá por solos CUATRO

REALES su retrato fotográfico.

La fotografia está en la calle de los Estudios de San

Isidro, núm. 18, cuarto tercero.

Horas: de 9 á 5, todos los dias, menos los festivos.

Las personas que deseen mas de dos tarjetas, pagaran aparte las que pasen de este número.

Este vale solo sirve hasta fin de Julio de 1868.

Para que no se incomode *La España*, que no quiere se den otras noticias que las de que el actual gobierno es el mejor de cuantos hemos tenido el gusto de tener en España, no les diré á Vds. que me han dicho que *La Epoca* ya no es tan ministerial como antes, por lo cual la felicito.

La Epoca compadece, visto el estado de la Hacienda, á los que sean ministros en 1870.

Pues hija mia, yo no compadezco á esos señores; á los que habrá que compadecer será á los que no lo seamos.

La España, periódico ministerial, escribe sobre el estado actual de Portugal y dice que aquello está muy malo.

Gracias por el consuelo.

Lo que dice *La España* hará un gran efecto en los portugueses; no sé cómo aquel ministerio no la llama á su lado para que le sostenga.

Dice un periódico que el Sr. David autor de un proyecto de Banco territorial, ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Pues no digan en Madrid que nos hallamos tan mal, cuando por gracia especial quiere ponernos David un banco territorial.

El Imparcial, absuelto también por los tribunales, en una de las denuncias que sobre él pesan, copia lo que dió lugar á la recogida y despues á la denuncia de su número 28, y entre los varios párrafos recogidos hallamos los siguientes

DOS ARTICULOS CONSTITUCIONALES.

«Artículo 40: Los senadores y los diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su encargo.»

«Artículo 69. Ningun magistrado ó juez podrá ser depuesto de su destino temporal ó perpétuo, sino por sentencia ejecutoria; ni suspendido, sino por auto judicial, ó en virtud de orden del Rey, cuando éste, con motivos fundados, le mande juzgar por el tribunal competente.»—Por copia, M. F. MARTIN.»

Dice *El Español*, periódico del Sr. Botella, ministerial:

.....nada teníamos que manifestar sobre el decreto de suspensión de Cortes, porque no hay cosa mas natural ni mas lógica en la época en que nos encontramos.»

Tiene V. razon, amigo; en la época en que nos encontramos, no hay cosa mas natural ni mas lógica.

Y vean Vds. cómo puedo estar de acuerdo yo, que soy un picaro de la oposicion, con *El Español*, acabado modelo de virtudes ministeriales.

En *El Español* hemos leído el robusto suelto siguiente: «Leemos en *El Imparcial*:

«Parece que con motivo de las economías que el gobierno está dispuesto á hacer, se suprimirá una alta dependencia del Estado.»

El Noticiero robustece esta noticia con las siguientes líneas: «Parece que con motivo de las economías que el gobierno está dispuesto á hacer, se suprimirá una alta dependencia del Estado.»

Como las líneas con que *El Noticiero* robustece la noticia que *El Español* copia de *El Imparcial* son las mismas, y también las copia *El Español* para robustecer todavía mas la noticia será cosa de copiarlas otra vez. Ahí van:

«Parece que con motivo de las economías que el gobierno está dispuesto á hacer, se suprimirá una alta dependencia del Estado.»

Siga la rueda.

El Pilori, nuevo periódico francés, impreso en tinta roja, y muy agresivo, publica el siguiente anuncio:

«Se necesita un director gerente que sepa leer y escribir, para un periódico político. Los meses que esté preso, cobrará doble sueldo.»

El oído, dice *El Figaro* francés, es una puerta cochera para la adulacion y la lisonja, y el ojo de una aguja para la verdad.

El Circulo Mercantil establecido en la calle Mayor ha repartido estos dias muchos bonos, con los cuales infinidad de familias pobres han obtenido pan de lo mejor.

No podemos menos de elogiar los generosos sentimientos que honran á los socios del Circulo Mercantil.

En la magnífica playa del Sardinero, en Santander, se ha edificado una fonda magnífica, cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente. Las personas que quieran bañarse en el mar, no hallarán mejor sitio ni mas cómodo que el Sardinero. Creemos que la nueva fonda, única en aquel delicioso sitio, llevará gran concurrencia este año á Santander.

Cumplimos un grato deber publicando la siguiente elocuente manifestacion:

«El señor marqués de Villa-Alcázar, vecino de Salamanca y principal propietario en Mazariegos de Campos, provincia de Palencia, afectado profundamente por la situacion activa de sus colonos, efecto de la total pérdida de sus cosechas, dió orden á su administrador, y este ha comunicado á los mismos, que les perdona las rentas del año actual, que al menos por dos años baja media fanega de trigo en obrada, que pagará la contribucion de que estaban encargados dichos colonos, y por último, que dará trigo para la siembra á cada uno segun sus necesidades.»

Los que suscriben, á quienes rasgo tan generoso proporciona elementos de nueva vida, hacen pública manifestacion de su agradecimiento. — Florentin Asensio. — Marcelo Garcia. — Laureano Perez. — Ignacio Herrejon. — Hermenegildo Ortiz. — Felipe Primo. — Isidoro Aguayo. — Estéban Sanchez. — Antonio Asensio. — Laureano Nieto. — Romualdo de Cea. — Victor Pariente. — Máximo de Cea.»

Damos la enhorabuena al señor marqués de Villa-Alcázar, y esperamos que su conducta nobilísima servirá de ejemplo. Así nos gustan á nosotros los marqueses.

El miércoles comenzó sus representaciones en la Zarzuela el eminente actor italiano Ernesto Rossi. El público le recibió con entusiastas aplausos, y la representacion de *Otelo* fué una ovacion no interrumpida. Por lo que en esta obra hemos visto, la compañía que trae el Sr. Rossi es bastante buena ó igual. En *Otelo* está á imitable el gran actor, y es imposible pintar con mas verdad los violentos afectos del terrible enamorado esposo.

Creemos que el público llenará el teatro cuantas veces se presente en la escena el gran artista.

Al final del folletín, y de modo que pueda cortarse, incluimos en este número el vale que da derecho al comprador ó suscriptor de *EL CASCAPEL*, á que le retraten por solo CUATRO reales. Creemos que nuestros favorecedores quedarán contentos con los retratos que hace el dueño de la Fotografia Española, y que le pedirán mas pruebas sobre las á que dá derecho este vale.

Se casó D. Tadeo

que sobre pobre, es viejo y tonto y feo,

con mi amiga y vecina Dorotea

jamona, pobre y fea.

Esto aquí y en Elorrio

no es boda, no señor, que es un bodorrio.

GEROGLIFICO.

LOS + LOSER

LOS + LOSER

NUEVO DESCUBRIMIENTO.



El del aceite de bellotas para el cabello, señala una de las épocas mas notables del siglo. En España, el extranjero y Nuevo-Mundo, lo han acogido con entusiasmo todas las clases sociales, postergando las pomadas y los aceites de perfumería. Calle de Jardines, número 8, Madrid: á 6, 12, y 16 rs. frasco.

COLEGIO HISPANO INTERNACIONAL.

PRIMERO Y ÚNICO DE SU CLASE EN EUROPA, FUNDADO POR SU DIRECTOR DON ANDRES DINELLI Y APARICIO, MADRID, CALLE DEL BARCO, NÚM. 9, DUPLICADO.

Vigilancia enérgica, método especial para adquirir hábitos poderosos de virtud y amor al estudio. Buenos profesores en todos ramos. Periódico, teatro, gimnasio y sala de armas para favorecer el desarrollo intelectual y físico por medio del recreo. Viajes al extranjero para perfeccionar los idiomas é ilustrarse en los usos y costumbres de otras naciones.—Premios: dispensa del pago de la pension al agraciado, nombrándole profesor con sueldo de 1.000 á 7.000 rs., manutencion y casa. Tal es el programa del establecimiento. Se admiten internos en cualquier época. Estudios que pueden seguirse en ecología: Instruccion primaria elemental y superior, filosofía, carreras especiales, (preparacion), leyes, medicina, farmacia, teología, ciencias, letras, administracion, etc., etc. Idiomas, música vocal é instrumental, dibujo y pintura en toda su extension, declamacion, esgrima, gimnasia, baile, equitacion, natacion, etc., etc. Para precios y antecedentes, dirigirse verbalmente ó por escrito al director, Barco, 9, duplicado, Madrid. 19

Depósitos de Cok de Gas á reales 13 quintal llevando 25 quintales á 12 y 12 id., garantizando la calidad y el peso, Tahona de las Descalzas, núm. 6, esquina á la de Capellanes y Farmacia, 1. 21

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

DOS MEDALLAS DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867. Reconocido y aprobado por la Excm. Junta de Sanidad de la provincia.

Solo analizado y garantizado por su inventor el célebre baron de Liebig. Una libra de *Extracto* equivale á 45 libras de carne, y basta para preparar 180 tazas de excelente caldo ó muy buena sopa. Aumenta la fuerza de los manjares, y les da mejor color, sabor y aroma. Disuelto en vino, constituye un fortificante sin igual de gran recurso y utilidad para las familias, los viajeros, la marina, el ejército, las casas de socorro y beneficencia, los colegios y hospitales; confortable energético para los niños, personas débiles y convalecientes. Muy necesario en hoteles y restaurants.

GUARDADO DE LAS FALSIFICACIONES.

El verdadero *Extracto Liebig* se distingue de los de más por las nobles garantías que ofrece por su baratura, y por la firma que lleva del mismo Liebig. No cabe elaboracion mejor, sabor mas agradable, productó mas puro y nutritivo.

Depósito general, calle de la Cruz, 19, pral.—Madrid. Se vende en las principales boticas y almacenes de ultramarinos.

Bote de una libra, 79 rs.; de media libra, 43; de quarteron, 22; de dos onzas, 11-50. Cada bote está acompañado del modo de usarlo.

GRAN LIQUIDACION. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Desearo realizar todas las existencias lo antes posible, se hace gran rebaja de precios: Indianas desde real y medio vara; linones á 1 1/2; preciosas lanas de la estacion, desde 2 rs.; preciosas telas prusianas á 36 rs. vara; busquetas de seis cuartas de ancho, á 2 rs. vara; lienzo, toallas, miterías y otros muchos géneros baratísimos. Calle de Bordadores, núm. 9, tienda frente á la iglesia de San Ginés. 1 s

BAÑOS DE MAR. BIARRITZ DE ESPAÑA.

En la ciudad de Santander, y en su deliciosa playa, se ha construido de nueva planta una espacios y elegante fonda y casa de baños, que proporcionará al público, á mas de la comodidad, la circunstancia de hallar un sitio de recreo en el cual, por módicos precios, encontrará todas las distracciones que puedan llamar su atencion en el extranjero. 4 a

CON REALES PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS DE INVENCION.

Camas económicas, comodas y de doble colchon; sistema Huguet. El dueño del establecimiento situado en la calle del Arsenal, números 19, 21 y 23 ofrece al público que guste favorecerle, un abundante y variado surtido en dicho género y sistemas desconocidos hasta el dia no solo en España sino en el extranjero; por su buena combinacion y construccion, reuniendo á su elegancia la solidez y siendo sus precios sumamente equitativos.

También cede los citados privilegios al que lo desee, no siendo en Madrid ó Cataluña.

CHOCOLATES

FABRICADOS EN EL MOLINO PLAZA DE CHAMBERI, NÚM. 2.

Se expenden en la calle de la Montera, núm. 22, tienda de sedas (puertas verdes.) Chocolate de familias, clase especial, cual ninguno, igual en precio, á 4 y 5 rs. libra, como pueden probar las personas que consuman dicha clase. 4

ARCHIVOS DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

Revista Médica quincenal, publicada bajo la direccion de los doctores LETAMENDI y CASAS, y especialmente destinada á difundir entre el público las sanas nociones de medicina indispensables á toda persona de mediana instruccion.

Ahono anual 48 rs. que podrán enviarse en sellos á D. Domingo Pous, plaza de Sta. Ana, núm. 8, Barcelona, (Establecimiento Dinamotérapico.)

MARÍA MAGDALENA.

NOVELA BÍBLICA ORIGINAL

POR

ANTONIO DE PÁDUA.

María Magdalena se publica por entregas de 8 grandes páginas, de papel superior. A cada cuatro entregas acompaña una lámina magnífica, grabada por el señor Capóz. Cada entrega cuesta medio real en toda España. Los suscritores de provincias han de pagar adelantado el importe de doce entregas, remitiendo doce sellos de correos de los de 50 milésimas de escudo, ó letra del Giro mutuo.

Se suscribe en la Administración de *EL CASCAPEL*, Hileras, 4, Madrid. En las provincias, todos los corresponsales de esta empresa.

Se ha repartido hasta la 22.ª entrega.

Escuela superior de Farmacia de Paris MENCION HONORABLE.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

Opera, 1865.	Londres, 1862.	Paris, 1867.	Burdeos, 1866.
--------------	----------------	--------------	----------------

PASTILLAS DE DETHAN

Con SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potassa)

CONTRA LOS MALES DE LA GARGANTA y las Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca; purifican un mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los *Fredadores, Oradores, Profesores, Cantantes*, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS, ELIXIR Y OPIATA

Dentíficos, con SAL DE BERTHOLLET.

Estos *Polvos*, este *Elixir* y este *Opiata*, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantaneamente los dolores, y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultaneamente.

La *Opiata dentífica* es la misma composicion que la de los *Polvos dentíficos*.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, Faubourg-Saint-Denis, 90.—En Madrid: J. Simón, caballero de Gracia, 3; Borrrell hermanos, Puerta del Sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, farmacéuticos; las *Perfumerías*; C. Gonzalez-Alcala, 34, y Carrera S. Geronimo, 21; F. de Frera, Carmen, 1.

A 40 REALES.

Mantos con velo de seda, más superiores, 50, clas para abrigos desde 12 á 20, velos de todas clases á 18, 24 y 30, percales á 13 cuartos, id. de primera á 19, percalinas á 10, y otros varios artículos. Magdalena, 24.

FOTOGRAFIA DE NAVARRO Y OSES.

Seis retratos tarjetas 30 rs., americanas, ampliaciones y reproducciones á precios arreglados. No se exige dinero adelantado para examinar al público de todo compromiso si no agrada el trabajo. Calle Mayor, número 18 y 20.

MADRID: 1868.—Imprenta de EL CASCAPEL, Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.